

Tributos y responsabilidad patrimonial del estado legislador tras la STJUE de 28 de junio de 2022. Criterios del Tribunal Supremo

J. Andrés Sánchez Pedroche

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario
Universidad a Distancia de Madrid
Abogado*

Fecha de recepción: 02-06-2023

Fecha de aceptación: 28-06-2023

RESUMEN:

Doctrina reciente del Tribunal Supremo sobre solicitudes de los contribuyentes por responsabilidad patrimonial del Estado legislador como consecuencia de la violación del Derecho de la Unión Europea.

Palabras claves: Responsabilidad patrimonial; Estado legislador; solicitud de indemnización por el contribuyente; Tribunal Supremo; Tribunal de Justicia de la Unión Europea; violación del Derecho de la Unión Europea

ABSTRACT:

Recent doctrine of the Supreme Court on requests from taxpayers for patrimonial responsibility of the legislator State as a consequence of the violation of European Union Law.

Key words: Patrimonial responsibility; Legislative State; request for compensation by the taxpayer; Supreme Court; Court of Justice of the European Union; violation of European Union law

SUMARIO: *I. De los pronunciamientos del Tribunal Supremo en los años 2000, 2004 y 2010, a la reforma legislativa operada en el 2015. II. La relevante STJUE de 28 de junio de 2022 (asunto C-278/20). III. ¿Basta con invocar tempestivamente una sentencia del TJUE aplicable al caso para obtener con éxito la indemnización por responsabilidad patrimonial, tal y como acontecía antes de la reforma legislativa del 2015? IV. El órgano judicial interno, a falta*